

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Laboral Circuito Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 11 Nº 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca., catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA - CONTROVERSIAS CONTRATOS DE

TRABAJO - 252863105001-2019-01099-00

DEMANDANTE: SINDY TATIANA BLANCO HERRERA

DEMANDADO: VELOENTREGAS S.A.S.

Revisadas las presentes, el Despacho **DISPONE**:

REQUERIR al apoderado de la parte demandante, para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 15 de diciembre de 2022 (pdf 03), so pena de dar aplicación a lo previsto en el parágrafo del artículo 30 del C.P.T., esto es, archivar las presentes diligencias.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2c9d071ceeb4e7d7ab9fed3aebfcd18104d6fd4bcdca3e58730753cfcb1b14ec

Documento generado en 14/04/2023 12:27:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica